



13-09-2024

Bogotá,

Señor (es):

JUZGADO 38 ADMINISTRATIVO ORAL DE LA SECCION TERCERA DE BOGOTA

E.

S.

D.

RADICADO: 11001333603820210027000
DEMANDANTE: ANDRES FELIPE MENDOZA PARRA Y OTROS
DEMANDADO: MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OTROS.
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

FLAVIO MAURICIO MARIÑO MOLINA, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado con C.C. No. 80.082.860, en mi calidad de jefe de la Oficina Asesora de Jurídica del Ministerio de Transporte de conformidad con la Resolución No. 20233040039085 del 11 de septiembre de 2023, acta de posesión del 12 de septiembre de 2023, y en ejercicio de la delegación conferida mediante Resolución No. 20213040015475 del 13 de abril de 2021, manifiesto que confiero poder especial amplio y suficiente al abogado **SAUL EDUARDO HERNANDEZ GARZON**, identificado con C.C. No. **79574360**, expedida en **BOGOTÁ, D.C.**, abogado portador de la Tarjeta Profesional número 85730 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nombre y representación de la Nación-Ministerio de Transporte, intervenga en el asunto de la referencia.

El apoderado, tendrá todas las facultades consagradas en el artículo 77 del Código General del Proceso, en especial, las de renunciar, sustituir, reasumir, desistir, y las de transar o conciliar previa instrucción expresa al respecto, emitida por el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Ministerio de Transporte, y las demás actuaciones propias dentro del proceso. En consecuencia, solicito reconocer personería jurídica al mandatario judicial en los términos ya señalados.

Conforme a lo estipulado por el artículo 5 de la Ley 2213 de 2022 no se requiere la presentación personal y autenticación ante notario público. La dirección del correo electrónico del apoderado es correspondiente a la inscrita en el Registro Nacional de Abogados.

Quien otorga el poder,

FLAVIO MAURICIO MARIÑO MOLINA

Jefe Oficina Asesora de Jurídica

C.C. No. 80.082.860

Acepto:

SAUL EDUARDO HERNANDEZ GARZON

C.C. No. 7957436019.330.706 de BOGOTÁ, D.C.

T.P. No. 85730 del C. S. de la J.

Email: sehernandez@mintransporte.gov.co / notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co

